



AUTORIZACION DE CONTRATACION

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar requiere de conformidad con lo expresado en el “Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación” contratar de manera temporal los servicios personales de Doce (12) instructores por periodo fijo para impartir formación Complementaria Regular.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar los siguientes objetos contractuales:

AREA AGROINDUSTRIA (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agroindustria, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero

AREA AGRICOLA (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agrícola en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA AMBIENTAL (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Ambiental, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA GESTION EMPRESARIAL (2): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área de Gestión Empresarial, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA SISTEMAS (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Sistemas, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (3): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área de seguridad y salud en el trabajo, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA ARTESANIAS BISUTERIA (3): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de bisutería artesanal, en programas de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia, en el centro de formación profesional agroempresarial y minero.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender las actividades anteriormente mencionadas



Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Que la Subdirección de Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar requiere de conformidad con lo expresado en el “Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación” contratar de manera temporal los servicios personales de Doce (12) instructores por periodo fijo para impartir formación Complementaria Regular, con los objetos que a continuación se describen: AREA AGROINDUSTRIA (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agroindustria, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero AREA AGRICOLA (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agrícola en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA AMBIENTAL (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Ambiental, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA GESTION EMPRESARIAL (2): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área de Gestión Empresarial, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA SISTEMAS (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Sistemas, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (3): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área de seguridad y salud en el trabajo, en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA ARTESANIAS BISUTERIA (3): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de bisutería artesanal, en programas de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia, en el centro de formación profesional agroempresarial y minero.
--	---



Cantidad de contratos:	Doce (12) Contratos
Valor total de la contratación:	<i>OCHENTA UN MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$81.600.160) COP</i>
CDP:	<i>1421 del 20 de Enero del 2021</i>
Rubro:	<i>020202008</i>
Radicado - NIS	<i>13-9-2021-015036</i>



JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional

Proyectó: Yessica Castañeda-Profesional de Apoyo a Contratación
Revisó: Jeimy Suarez – Abogada Contratista